

## Términos y Condiciones

### Entradas

1. Pueden participar en el IMS Photo Contest fotógrafos **profesionales y aficionados a partir de los 14 años** (nacidos antes o el 31 de agosto de 2003). Quedan excluidos los miembros del jurado, los miembros del comité de organización de Eventus, la empresa SALEM-Frucht GmbH & Co. KG, los patrocinadores y socios.
2. Los fotógrafos **menores de 18 años** deben presentar un **formulario** por escrito (al menos con el contenido que se muestra a continuación), **firmado por el padre o tutor legal** del menor.
3. Las **inscripciones** deben presentarse **antes del 31 de agosto de 2017**, a las 12:00 pm GMT + 1.
4. A pesar de que la presentación de una foto implica automáticamente el consentimiento del participante con los términos y condiciones del concurso de fotos IMS, debe confirmar antes de enviar las imágenes que los términos han sido leídos y aceptados.
5. Las imágenes que contengan desnudez explícita o vulgaridad, que violen la política pública o los principios aceptados de moralidad serán excluidas automáticamente del concurso.

### Participación

6. Cada foto debe ser incluida en una de las categorías.
7. La participación es exclusivamente posible online, a través del sitio web del IMS Photo Contest. Las fotos enviadas por correo electrónico u otras herramientas en línea no pueden participar y se eliminarán inmediatamente. Las fotografías impresas no serán aceptadas.
8. Las imágenes pueden haber sido publicadas o presentadas a otro concurso antes.
9. El Participante del Concurso de Fotografía debe ser propietario de todos los derechos de autor de la imagen cargada. El participante del Concurso de Fotografía representa y garantiza especialmente que: (i) es el fotógrafo de la imagen presentada (ii) posee la imagen o las imágenes tituladas o tiene el derecho de otorgar los derechos y licencias establecidos en estos Términos y condiciones ; (iii) la presentación y uso de la imagen no viola, se apropia indebidamente o infringe los derechos de terceros, incluyendo, sin limitación, los derechos de privacidad, derechos de publicidad, derechos de autor, marcas registradas y/u otros derechos de propiedad intelectual; (iv) el Participante del Concurso de Fotografía acepta pagar todas las regalías, honorarios y cualquier otro monto adeudado debido a la infracción de la imagen o imágenes presentadas; Y (v) el Participante del Concurso de Fotografía tiene el derecho legal y la capacidad para entrar en estos términos en su jurisdicción. La Salem-Frucht GmbH & Co. KG, el comité de organización de Eventus y sus socios no son responsables por la falta de dichos derechos.
10. El formato de las imágenes enviadas es **JPEG**.
11. El archivo debe tener **al menos 5 megapíxeles y no debe ser mayor de 10 MB**.
12. Las fotos tomadas con **dispositivos móviles solo** serán aceptadas en la **categoría Mountain Mobile**. Estas imágenes deben ser presentadas en sus formatos originales sin adaptaciones.
13. Antes de enviar fotos al concurso hay que **registrarse en el sitio web** [www.imsphotocontest.com](http://www.imsphotocontest.com).
14. **Cada envío** consiste en un **formulario de inscripción, una sola fotografía y una tasa de administración**. La tasa es de **10 € para la primera foto, 16 € para dos fotos, 21 € para tres fotos, 24 € para cuatro fotos, 25 € para cinco fotos** y 5 € para cada foto a partir de la 6. Este descuento se cargará por pedido.
15. **No hay límite para el número de entradas por persona**. Una vez registrado, puede utilizar su cuenta para subir más imágenes.

16. Una vez que se ha enviado una foto, no es posible reemplazarla por otra foto o cambiar la categoría de la competencia.

17. Los fotógrafos que utilizan un dron para capturar imágenes, tienen que ser conscientes de los reglamentos del espacio aéreo de los países en los que se hace la foto. Salem-Frucht GmbH & Co. KG, el comité de organización de Eventus y sus socios no son responsables de ninguna violación de este tipo.

### **Reglas del jurado y ceremonia de entrega de premios.**

18. Las inscripciones serán evaluadas por un jurado designado de fotógrafos y editores. Los patrocinadores no están incluidos en el panel del jurado.

19. La votación es anónima.

20. El jurado evaluará las imágenes para el **impacto visual**, la **composición**, la **originalidad**, la **técnica**, la **creatividad**, la **capacidad de comunicar** un mensaje, un sentimiento o una emoción.

21. Las inscripciones con el puntaje final más alto dentro de cada categoría serán declaradas como ganadoras de la categoría.

22. Los jueces también votarán un **ganador general de todas las entradas**. La imagen con la mayor cantidad de votos se convertirá en la **Mountain Photo of the Year**.

23. Las decisiones del jurado son vinculantes.

24. El ganador de cada categoría de fotografía y el ganador general serán invitados a la ceremonia de premiación durante la Cumbre Internacional de Montaña. El comité de organización de Eventus y sus socios cubrirán los gastos de dos noches en un hotel en Bressanone, Italia para dos personas. Una cantidad razonable de gastos de viaje está incluida en el premio.

25. Los premios no son transferibles, no ejecutables y se excluye la acción legal.

26. Los premios deben ser recogidos en persona por el ganador en la ceremonia de premiación en Bressanone, Italia o por una persona que lo represente.

### **Miscelánea**

27. TheSalem-Frucht GmbH & Co. KG, ubicada en Salem, Alemania, es la iniciadora y propietaria del "IMS Photo Contest 2017". Es el responsable directo de todos los aspectos legales y administrativos vinculados al Concurso Fotográfico IMS.

28. El iniciador, organizador, promotor y todos los sujetos involucrados en la organización del "IMS Photo Contest 2017" declinan cualquier responsabilidad por los siguientes incidentes: problemas técnicos, errores generales, eliminación errónea de datos, falta de funcionamiento de los dispositivos de comunicación, sitios web durante la carga y transmisión de las imágenes, etc ., cualquier problema derivado de la falta de datos o información suministrada por los participantes, cualquier lesión, daño o daño a personas o cosas que puedan ser causadas en total o por parte por la participación en el concurso o relacionadas con la recepción de premios, uso no autorizado de las fotos de los participantes.

29. La ley aplicable, el lugar de la jurisdicción y el lugar de la ejecución es Salem, aplica la ley alemana.

## **Derechos de autor**

30. El copyright sigue estando totalmente al autor de la fotografía. Subiendo la imagen, el participante declara ser el único propietario de los derechos de autor y asume la plena responsabilidad de haber eliminado todas las posibles infracciones de derechos de autor a terceros antes de su participación en el IMS Photo Contest 2017.

31. Todas las personas que aparecen en cualquiera de las fotografías deben haber dado su consentimiento para que la imagen pueda ser publicada/enviada. Este consentimiento debe ser recogido por el autor del dibujo. El incumplimiento conduce automáticamente a la exclusión del concurso.

32. La empresa Salem-Frucht GmbH & Co. KG, el comité de organización de Eventus, sus patrocinadores y sus socios se reservan el derecho de reproducir libremente las imágenes enviadas en todos los medios, pero sólo en conexión con el IMS Photo Contest, productos relacionados, medios de comunicación y campañas de marketing. Esta concesión de derechos incluye, en particular, el derecho a publicar, copiar, editar y distribuir las imágenes, transferir las imágenes inalámbricas o por cable y publicar y exhibir las imágenes, especialmente en Internet. La concesión de derechos en curso permitirá, en particular, la realización del IMS Photo Contest, la utilización de las imágenes en publicidad, la presentación de las imágenes en exposiciones, la reproducción de las imágenes en medios impresos o publicaciones similares (incluidas las publicaciones de terceros en La publicación de las imágenes en Internet y las redes sociales, así como el uso de las imágenes para la comercialización de bienes y servicios de Salem-Frucht GmbH & Co. KG, el comité de organización de Eventus, sus patrocinadores y sus socios. Los derechos de autor serán, en todo momento, respetados por el Organizador y conservados por el fotógrafo. Obviamente este uso comprende la cita del nombre del fotógrafo. © Nombre Apellido / IMSPC17.

33. Una selección de fotografías será exhibida con ocasión de exposiciones públicas especiales relacionadas con el Concurso de Fotos IMS y sus productos.

## **Privacidad Información Legal**

34. Los datos personales introducidos por el participante en el formulario online se recogerán y procesarán electrónicamente. Estos datos se utilizan para contactar a los ganadores del jurado, para identificar a los autores de las imágenes correspondientes, para todas las comunicaciones relacionadas y para el concurso, para las noticias de la Cumbre Internacional de la Montaña y para la entrega de cupones promocionales por patrocinadores y asociados.